

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
FARMAENLACE CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 18 días del mes de abril de 2013, siendo las 10H49 minutos, se reúnen los socios de FARMAENLACE CIA. LTDA. en el domicilio de la Compañía ubicado en Ave. Capitán Ramos E2-210 y Castelli. Se encuentra presente la señora Evelyn López de Sánchez y el señor Fabricio Cifuentes.

El señor Patricio Espinosa, Vicepresidente de la Compañía preside la sesión y solicita a los presentes designen a la persona que se desempeñará como Secretario de la Junta, los socios por unanimidad designan a la señora Evelyn López de Sánchez como Secretaria Ad-hoc, quién procede a constatar el quórum presente que es de 100% sobre el capital social y, habiendo el quórum legal el Presidente de la Junta procede a declarar instalada la Junta General.

Por Secretaría se procede a la lectura de la convocatoria efectuada tal como dispone el estatuto social en forma personal el 1 de abril de 2013.

**“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
FARMAENLACE CIA. LTDA.**

Se convoca a los señores socios de FARMAENLACE CIA. LTDA., a Junta General Ordinaria que se celebrará el día 18 de abril de 2013, a las 10H00 en la sede dela Compañía, Ave. Capitán Ramos E-210 y Castelli, Distrito Metropolitano de Quito.

La Junta conocerá y resolverá los siguientes asuntos:

1. Informe sobre el ejercicio económico del 2012
2. Informe del Auditor Externo, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2012
3. Balance General (Estado de Situación Financiera); Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), con corte el 31 de diciembre de 2012
4. Resolver acerca del destino de los beneficios sociales
5. Designar al Auditor Externo y fijar su retribución
6. Designación de 5 vocales para el Directorio
7. Aprobación del presupuesto para el período 2013
8. Aprobación de un nuevo proceso de emisión de obligaciones
9. Autorización al representante legal para la contratación de créditos
10. Autorización a cualquiera de los Vicepresidentes para otorgar en prenda bienes de la Compañía en garantía de préstamos con entidades financieras y firmar los contratos que sean necesarios
11. Aprobación de la remuneración a los Administradores



12. Presentación del esquema de implementación de Buen Gobierno Corporativo.

Los documentos que deben ser conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores socios, en las oficinas de la Compañía, Ave. Capitán Ramos E2-210 y Castelli, Distrito Metropolitano de Quito.

Quito, 1 de abril de 2013.

Segundo Patricio Espinosa V.
Vicepresidente Ejecutivo"

Se pone en consideración el orden del día así:

1. Informe sobre el ejercicio económico del 2012

El señor Patricio Espinosa V. toma la palabra y procede a la lectura del informe de la administración sobre el ejercicio económico del 2012.

Los señores socios luego de la lectura del mismo lo aprueban por unanimidad. Los socios que son administradores no votan por prohibición de la Ley de Compañías.

2. Informe del Auditor Externo, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2012

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por Deloitte&Touche y el Socio Sr. Mario Hidalgo, sobre los estados financieros de la Compañía (no consolidados) al 31-12-13

Luego de su lectura, los socios por unanimidad aprueban los estados financieros de la Compañía (no consolidados) sin modificación alguna.

3. Balance General (Estado de Situación Financiera); Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), con corte el 31 de diciembre de 2012

Por Secretaría se procede a la lectura del Balance General(Estado de Situación Financiera); Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), con corte el 31 de diciembre de 2012, los socios por unanimidad los aprueban. Los socios que son administradores no votan por prohibición de la Ley de Compañías.



4. Resolver acerca del destino de los beneficios sociales

En consideración al cuarto punto del orden del día la junta general aprueba la distribución de US\$ 1.200.000,00, sobre el ejercicio económico del 2012, pagaderos US\$120.000,00 en forma mensual.

5. Designar al Auditor Externo y fijar su retribución

El señor Jorge Ortiz toma la palabra y mociona al reelección de la firma Deloitte&Touche para el ejercicio del 2013; sobre su retribución se autoriza a la administración a negociar sobre el valor pagado para el ejercicio del 2012.

6. Designación de 5 vocales para el Directorio

El señor Jorge Ortiz toma de nuevo la palabra e indica que conformidad con el estatuto social se hace necesario designar al Directorio que está conformado por los dos Vicepresidentes y cinco vocales, la señora Magda Espinosa propone que la designación de los cinco vocales se haga en forma transitoria hasta tanto se apruebe el nuevo estatuto al cual se le incorporarán los conceptos de gobierno corporativo; los socios deliberan sobre este punto y por unanimidad se designa en forma transitoria como vocales del Directorio a: los señores José María Vega, Fabricio Cifuentes, Jorge Ortiz, Pablo Ortiz y señora Magda Espinosa.

7. Aprobación del presupuesto para el período 2013

Se produce una interacción entre los socios relacionado con los gastos y como es la conformación de dicha cuenta y que rubros lo integran; la señora Magda Espinosa solicita una explicación más en detalle sobre los gastos de la oficina de Ibarra, para lo cual se compromete la Compañía a entregarlos a la persona que designe y pide se realice un estudio sobre la viabilidad de la misma. Solicita una auditoria permanente sobre los gastos presentados del área comercial y sea presentada al Directorio para su conocimiento.

Con la salvedad anterior, los socios por unanimidad aprueban el presupuesto correspondiente al año 2013.

8. Aprobación de un nuevo proceso de emisión de obligaciones

El señor Jorge Ortiz procede a la explicación sobre como será el nuevo proceso de emisión de obligación, la junta general delibera sobre lo anterior y lo aprueba, sin embargo para cumplir con los requisitos legales se hace necesario llevar a cabo una junta general específica que trate este punto en extenso y los socios se comprometen a llevarla a cabo a continuación de la presente.

*Del
Buen*

W

9. Autorización al representante legal para la contratación de créditos

La señora Magda Espinosa toma la palabra y manifiesta su preocupación sobre el endeudamiento de la Compañía, se produce una interacción entre los socios respecto a este punto la cual es absuelta por el señor Jorge Ortiz.

Los socios por unanimidad aprueban a los representantes legales contrataciones de créditos hasta por el valor de US\$5.000.000, operaciones que deberán ser reportadas al Directorio

10. Autorización a cualquiera de los Vicepresidentes para otorgar en prenda bienes de la Compañía en garantía de préstamos con entidades financieras y firmar los contratos que sean necesarios

Los socios como resultado del punto en anterior por unanimidad autoriza cualquiera de los Vicepresidentes a otorgar en prenda bienes de la Compañía en garantía de préstamos con entidades financieras y firmar los contratos que sean necesarios

11. Aprobación de la remuneración a los Administradores

El señor Jorge Ortiz toma la palabra y expone un aumento de sueldos a los ejecutivos que forman la alta gerencia en función de los resultados obtenidos; el señor Pablo Ortiz expone que este aumento es sobre la base de un comparativo con otras compañías y se produce una interacción sobre los aumentos salariales a ejecutivos de otro nivel.

El socio señor Vega toma la palabra y pregunta como sería el impacto del incremento vs el presupuesto de la Compañía, así como la afectación con la inflación y mociona que la Compañía debe tener un procedimiento específico que sustente el incremento de la remuneración a los administradores; la señora Magda Espinosa propone un incremento del 20%, que es la inflación acumulada del período del 2008-2012 y una sobre la base de una política aprobada por el Directorio y adicionalmente propone una nueva estructura organizacional y una nueva evaluación de los ejecutivos y con un bono sobre rendimiento.

Se procede a la votación y por mayoría de votos se aprueba el incremento en los términos planteados.

Del

el

mm

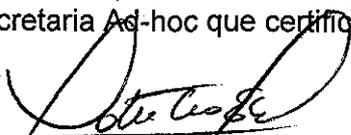
12. Presentación del esquema de implementación de Buen Gobierno Corporativo

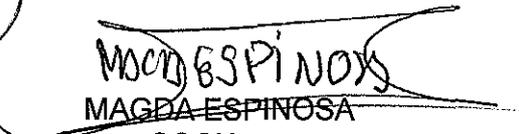
Sobre este punto del orden del día la señora Evelyn López de Sánchez toma la palabra y expone el cronograma de implementación, los socios deliberan sobre el tema y aprueban lo siguiente: cada familia designará un delegado para analizar la propuesta de cambio estatutario, así como se podrá designar a una persona con experiencia en gobierno corporativo por cada familia.

Los socios por unanimidad aprueban el cronograma tentativo que podrá adelantarse en las fechas propuestas y se comprometen a que en el año 2013 quede implementado el gobierno corporativo sobre la base de los Lineamiento del Código Andino de Buen Gobierno Corporativo.

Terminado así Una vez que se han tratado y resuelto todos los puntos de la Convocatoria se declara un receso para la elaboración del Acta.

Se reinstala la junta a lasy se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, en constancia de lo cual suscriben todos los presentes junto con la Secretaria Ad-hoc que certifica. Se termina la sesión a las 13H50.


PATRICIO ESPINOSA
PRESIDENTE AD-HOC


MAGDA ESPINOSA
SOCIA


PABLO ORTIZ
SOCIO


XAVIER ORTIZ
SOCIO


JORGE ORTIZ
SOCIO


JOSEMARIA VEGA
SOCIO


EVELYN LOPEZ DE SANCHEZ
SECRETARIA AD-HOC